



Ajuntament de Cubelles

Núm. expediente 2762/2020 -9303
Departamento COMUNICACIÓN

BASES 25º CONCURSO DE CUENTOS Y NARRACIÓN BREVE VÍCTOR ALARI 2021

Con el fin de estimular la creación literaria en lengua catalana, la emisora municipal RADIO CUBELLES y el DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUBELLES convocan el 25º Concurso de Cuentos y Narración Breve "Víctor Alari" 2021 que se registrarán por las siguientes:

IDIOMA

En lengua catalana.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las obras concursantes deben enviarse a la Oficina de Información y Participación Ciudadana - OPIC (C / Joan Roig i Piera, 3-5 de Cubelles CP: 08880), hasta el 13 de marzo de 2021, a las 13h . o a través de la sede electrónica (<https://ovac.cubelles.cat>) utilizando el trámite instancia genérica y validando mediante certificado electrónico (si no dispone de ninguna, date de alta gratuitamente en <https://idcatmobil.seu.cat/>).

Los concursantes pueden presentar como máximo una obra por premio, en catalán y de temática libre. Todas las obras presentadas en papel también se podrán presentar a través del correo electrónico: concursvictoralari@cubelles.cat poniendo en el asunto la modalidad, categoría y pseudónimo de la persona autora.

EXCLUSIVIDAD

Los trabajos deberán ser inéditos. Es decir, no haber sido presentados a ningún certamen ni publicados en ningún medio escrito o digital.

JURADO

Cada premio tiene su propio jurado constituido por personas vinculadas en el mundo cultural o profesionales de la temática que se valora. Los miembros del jurado se harán públicos el día de la lectura del veredicto.

PUEDEN PARTICIPAR

Toda persona de cualquier procedencia, edad, sexo, creencia y nacionalidad.

PREMIO DE NARRATIVA

- Todas las obras concursantes deberán presentar 5 copias, a ordenador, a doble espacio y con una extensión máxima de 4 páginas y mínima de 1 página por una cara en formato DIN A4.
- La fuente utilizada será Arial 12.
- Las obras se presentarán en un sobre cerrado, en cuyo exterior se debe especificar el nombre del concurso y modalidad en la que se participa.
- Dentro de este sobre también se deberá incluir una copia de la obra presentada en soporte informático (CD).
- En el interior de este sobre se le debe poner otro, en el que conste un pseudónimo, y con los datos personales:
 - nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico.



Ajuntament de Cubelles

- El Concurso establece diferentes franjas de edad en la categoría Infantil, con premios que consistirán en vales para la adquisición de libros y material escolar en los establecimientos colaboradores.
- En la Categoría Juvenil y Adulto, los premios serán de dotación económica.
- Cuando las obras **se presenten de forma telemática**, deben presentarse rellenando el formulario de instancia genérica y adjuntando los siguientes documentos en formato pdf (válido para todas las categorías y modalidades):
 - Un documento con los datos personales: nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico. **El nombre de este documento debe ser el SEUDÓNIMO.**
 - La obra en formato DIN-A4, escrita a Arial 12 y con un mínimo de una página y un máximo de 4. **El nombre de este documento debe ser el de la obra.**

Este concurso otorgará los siguientes premios:

Categoría infantil (3º y 4º de primaria)

- 1er premio 90 €
- 2º premio 60 €
- 3º premio obsequio

Categoría Infantil (5º y 6º de Primaria)

- 1er premio 90 €
- 2º premio 60 €
- 3º premio obsequio

Categoría Juvenil (12 a 17 años)

- 1º premio 150 €

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1º premio 200 €
- 2º premio 130 €
- 3º premio 80 €

Nota: Todos aquellos premios que consisten en vales de compra se harán efectivos en establecimientos colaboradores. La compra se podrá realizar como máximo hasta el 12 de junio de 2021.

PREMIO ESPECIAL A LA MEJOR LETRA DE UNA CANCIÓN

- El jurado otorgará un premio único a la mejor letra de una canción en lengua catalana y de temática libre.
- En esta modalidad pueden participar todas las personas, de manera individual o en grupo.
- Las obras presentadas deben ser originales.
- Las personas participantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros y serán responsables de cualquier reclamación por autoría o plagio.
- Se valorará la letra (forma y rima), y los contenidos (vocabulario y mensaje).
- No se aceptarán comentarios con contenido racista, sexista o vulnere algún derecho fundamental de la persona.
- El jurado podrá considerar rechazar alguna letra presentada por considerarla no apropiada a la temática propuesta.
- Las obras deberán ser presentadas en los siguientes soportes:
 - Si se presenta sólo la letra:



Ajuntament de Cubelles

- En papel con la letra mecanografiada a doble espacio por una sola cara, en formato DIN A4. La fuente utilizada será Arial 12.
-
- Si se presenta con soporte musical:
 - En formato CD o archivo de sonido compatible con PC y debidamente etiquetado con el título del tema, seudónimo, modalidad y categoría en la que participa.
 - Si se presenta de forma **telemática**, hay que enviarla al correo concursvictoralari@cubelles.cat por correo o cualquier otro sistema de envío (Wetransfer...).
- Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital, indicando en el sobre la modalidad en la que participa. Los trabajos se presentarán en dos sobres que llevarán escrito en el exterior:
 - El título de la canción o letra, y el seudónimo del grupo o persona individual.
 - El sobre nº1 deberá presentarse cerrado y contendrá el trabajo original firmado con seudónimo.
 - El sobre núm. 2 deberá presentarse cerrado y llevará en el interior los datos de la persona o grupo autor de la obra:
 - Nombre y apellidos (de todas las personas en un grupo), dirección y código postal (de todas las personas en un grupo), teléfono (de todas las personas en un grupo), dirección electrónica (de todas las personas si es un grupo).
- La extensión de los trabajos no podrá exceder de 5 minutos.
- Sólo se podrá presentar 1 trabajo por persona individual o grupo.
- El jurado y el formarán miembros del profesorado de música de los institutos de la villa o artistas que representen la escena musical de Cubelles.
- El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el premio si así lo considera oportuno.
- El hecho de tomar parte en este concurso significa la aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases si lo exigiera una causa justificada.

El premio está dotado con:

Categoría Única (participación abierta a todas las edades)

- 1º premio 150 €

El premio de mejor letra de una canción en categoría Única será de dotación económica.

PREMIO ESPECIAL DEDICADO A LA MUJER

- El jurado otorgará un premio único a la mejor obra participante en reconocimiento del papel de la mujer y la igualdad de género.
- La lengua de las obras debe ser en catalán, la extensión mínima de 3 hojas y la máxima de 4 hojas DIN A4 a doble espacio y por una sola cara.
- Cada participante sólo podrá presentar al Concurso una única obra.
- Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital (CD/correo electrónico a concursvictoralari@cubelles.cat), indicando en el sobre la modalidad en la que participa.

El premio está dotado con:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1º premio 140 €

El premio especial dedicado a la mujer será de dotación económica.



Ajuntament de Cubelles

PREMIO ESPECIAL DEDICADO AL RELATO NEGRO

- El jurado otorgará un premio único al mejor relato de género negro (policial, de intriga o misterio).
- La lengua de los relatos debe ser en catalán, la extensión mínima de 3 hojas y la máxima de 4 hojas DIN A4 a doble espacio y por una sola cara.
- Cada participante sólo podrá presentar al Concurso un único relato.
- Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital (CD/correo electrónico a concursvictoralari@cubelles.cat), indicando en el sobre la modalidad en la que participa.

El premio está dotado con:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1º premio 140 €

El premio especial dedicado al relato negro será de dotación económica.

PREMIO GUIÓN RADIOFÓNICO

En esta modalidad:

- Los guiones tendrán una extensión mínima de 2 páginas (DIN A 4) y no pueden superar en ningún caso las 8 páginas (DIN A 4). El tipo de letra utilizada será ARIAL 12, con una separación entre líneas de 1.5.
- El tema de la historia será libre, pero se valorará la proximidad con formatos radiofónicos identificables (informativos, programas de entrevistas, magazines de humor, radio novela, entre otros).
- Al formato del guión, se deberá indicar ante cada párrafo el nombre del personaje que el dice. También se indicará en línea separada, de modo que destaque, el lugar donde debe ir MÚSICA o FX (Efectos especiales).
- Radio Cubelles se reserva el derecho de modificar el montaje musical si lo cree oportuno.
- Se entregarán 5 copias del guión en papel y 1 en soporte digital (CD/correo electrónico a concursvictoralari@cubelles.cat), indicando en el sobre Categoría: PREMIO GUIÓN RADIOFÓNICO.
- La obra ganadora podrá ser emitida por Radio Cubelles (en directo o diferido), en los meses siguientes a la entrega del premio. En esta modalidad se premiará el mejor guión de ficción escrito en lengua catalana, que podrá ser radiado por Radio Cubelles, en una única categoría:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1º premio: 300 €

El premio de Guión Radiofónico será de dotación económica.

PREMIO DE POESÍA

- Los poemas deben ser escritos en catalán y deben ser originales e inéditos y, por tanto, no pueden haber sido galardonados anteriormente.
- La extensión de los poemas no puede superar en ningún caso los 25 versos.
- El tipo de letra utilizada será ARIAL 12, con una separación entre líneas de 1,5.
- Cada concursante podrá presentar al Concurso un único poema.
- Se deberán presentar 5 copias en papel, y 1 en soporte digital (CD/correo electrónico a concursvictoralari@cubelles.cat), indicando en el sobre Categoría: PREMIO DE POESÍA.

En esta modalidad se premiarán los tres mejores poemas escritos en lengua catalana, pero en una única categoría:



Ajuntament de Cubelles

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1º premio 200 €
- 2º premio 130 €
- 3º premio 80 €

Los premios de poesía serán de dotación económica.

PREMIO POR MEJOR CARTEL DEL CONCURSO VÍCTOR ALARI

Podrá participar el alumnado de los institutos Cubelles y Las Viñas. El jurado premiará a los tres mejores carteles que hagan referencia al Concurso literario Víctor Alari, siguiendo las bases establecidas por los institutos Cubelles y Las Viñas.

El concurso tendrá tres premios económicos:

- 1º premio 150 €
- 2º premio 100 €
- y 3º premio 50 €

OTRAS CONSIDERACIONES DEL CONCURSO EN EL CONJUNTO DE MODALIDADES

- Un jurado cualificado escogerá las mejores obras valorando la calidad técnica, la temática y la creatividad y / o la originalidad, entre otros. El jurado se reserva el derecho de declarar alguna categoría desierta o de otorgar aquellos accésit que crea necesarios. La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el funcionamiento del concurso.
- Que los galardonados que no asistan al acto de la entrega de los premios se interpretará como una renuncia al premio correspondiente. En todo caso, deberá acreditarse en la coordinación del concurso, la autorización a recogerlo, por parte de una persona diferente al autor.
- Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no exista derechos a terceros en sus obras presentadas así de toda reclamación por derechos de imagen. Será responsabilidad de los artistas cualquier reclamación que se pueda dar en relación con la autoría del trabajo o posible plagio. Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Cubelles, así como los derechos de reproducción de las obras premiadas en este concurso. De ahí que el participante otorga los derechos de explotación del trabajo de forma gratuita e ilimitada a favor del Ayuntamiento de Cubelles en los diversos medios que éste considere. Las obras presentadas no se devolverán a los autores y luego que se adjudique el premio, serán destruidas.
- Con la aceptación de las bases, el participante autoriza al Ayuntamiento el tratamiento de los datos de carácter personal. En el caso de la participación de menores, con la aceptación de las bases se informa que se dispone de la autorización de sus padres / tutores o representantes legales para participar del Concurso, y autoriza que en el acto de entrega los premios se puedan captar y publicar imágenes de las personas premiadas en cualquier medio que considere.
- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases. El jurado se reserva el derecho a interpretar y solucionar cualquier aspecto que no esté recogido en estas bases.

VEREDICTO Y ENTREGA

El veredicto y entrega de los premios se hará el viernes, 23 de abril del 2021. El lugar y programa de actos de la entrega de los premios se anunciará con suficiente antelación en la web tanto del Ayuntamiento de Cubelles (www.cubelles.cat) como de Radio Cubelles (www.radiocubelles.cat).

Cubelles, enero de 2021